



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Oficina de Información y Comunicación Diplomática

COMUNICADO

SOBRE EL CIERRE DE LA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE GUINEA ECUATORIAL EN LONDRES

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de la República de Guinea Ecuatorial pone en conocimiento de la Comunidad nacional e internacional que, como consecuencia de las sanciones impuestas recientemente por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte contra el Excmo. Sr. Vicepresidente de la República, Encargado de Defensa Nacional y de Seguridad del Estado, D. Teodoro Nguema OBIANG MANGUE, por supuesta malversación de fondos públicos ecuatoguineanos sobre la base de informaciones manipuladas difundidas por determinadas organizaciones no gubernamentales internacionales, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial ha decidido el cierre a partir de esta fecha de su Misión Diplomática en Londres, y la retirada inminente de todo su personal.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación reitera la consideración de que dichas sanciones son jurídicamente insostenibles, políticamente inoportunas y manifiestamente contrarias a los principios de respeto mutuo y de no injerencia en los asuntos internos de los Estados que deben presidir las relaciones internacionales, así como un gesto inamistoso que ha socavado toda confianza que pudiese haber existido entre los dos Gobiernos.

Malabo, 26 de de julio de 2021

POR UNA GUINEA MEJOR

LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIPLOMÁTICA



*Alfonso
Gualles*